

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43**COLMENAR VIEJO****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Una vez terminado el plazo de subsanación de solicitudes, y según decreto de Alcaldía número 10/1494, de 20 de agosto de 2010, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir una plaza de arquitecto técnico, dentro de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

La relación completa de admitidos se encuentra expuesta en el tablón de edictos municipal.

A continuación se relaciona los aspirantes excluidos, fecha y lugar de celebración de la primera prueba.

*Excluidos**Causa:*

01. Falta indicar titulación en la solicitud.
02. No acredita ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de seis meses anterior a la fecha de la convocatoria.
03. No acredita no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.
04. La titulación que posee no es equivalente.
05. Presenta la solicitud fuera de plazo.

Apellidos y nombre	Causa
Corredor San José, María del Rosario	05
Esteban de Andrés, Alberto	02
Herrero Sarro, María Inmaculada	02-03
Macías Fernández, Francisco	02-03
Negro Manzano, Abel	01
Ocheda Muñoz, Vicente	02-03
Sanz de Andino Jiménez, Paloma	04

La celebración del primer ejercicio de la convocatoria tendrá lugar el día 14 de octubre de 2010, a las doce horas, en el pabellón municipal "Lorenzo Rico", sito en calle de las Huertas, número 55, de esta localidad.

Los aspirantes deberán ir provistos de documento nacional de identidad o documento acreditativo de su identidad y bolígrafo azul y el orden de actuación de los mismos en todas las pruebas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "J", según establecen las bases de la convocatoria.

Colmenar Viejo, a 24 de agosto de 2010.—El alcalde-presidente, Jose María de Federico Corral.

(02/8.737/10)